



Castilla-La Mancha

Gabinete Jurídico
Vicepresidencia

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n - 45071 Toledo

PROCEDIMIENTO Y CÓDIGO SIACI:

SOLICITUD DE BASTANTEO DE PODERES DE REPRESENTACIÓN

Los campos marcados con "(*)" tienen carácter obligatorio

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NIF/NIE (*):

Nombre (*):

Primer Apellido (*):

Segundo Apellido:

Correo Electrónico:

Teléfonos (*):

Fax

PERSONA JURÍDICA

NIF (*):

Razón Social (*)

Siglas¹:

Correo Electrónico:

Teléfono (*):

Fax:

¹ Deberá coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública



Castilla-La Mancha

Gabinete Jurídico
Vicepresidencia

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n - 45071 Toledo

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante o cuando éste sea una persona jurídica)

NIF/NIE (*):

Nombre (*):

Primer Apellido (*):

Segundo Apellido:

Correo Electrónico:

Teléfonos (*):

DATOS DE LA ESCRITURA NOTARIAL

Fecha de la Escritura:

Nº Protocolo:

Nombre del Notario/a:

Municipio:

Provincia:

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Tipo de vía (*):

Domicilio (*):

Nº (*):

Portal:

Escalera:

Piso:

Puerta:

País (*):

Código Postal (*):

Municipio (*):

Provincia (*):



Castilla-La Mancha

Gabinete Jurídico
Vicepresidencia

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n - 45071 Toledo

DATOS ESPECÍFICOS

EXPONE/SOLICITA:

Expone:

Y es por lo que

Solicita



Castilla-La Mancha

Gabinete Jurídico
Vicepresidencia

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n - 45071 Toledo

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Se acompañan todos los documentos²: SI NO

Autorizo a consultar el Registro electrónico de apoderamientos;

SI NO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declara bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones especificadas en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

En , a de de

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es el GABINETE JURIDICO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, con la finalidad de Gestión del registro de bastaneo de poderes legalmente exigibles para la participación en distintos procedimientos de la Administración Regional. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable.

Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Plaza del Cardenal Silíceo s/n; 45071, TOLEDO, o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con la protección de datos, puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es

²

1. Escritura de constitución de la sociedad.
2. Copia autenticada por notario de la escritura de apoderamiento.
Los documentos deben ser originales o, en su defecto, copias notariales
3. Fotocopia simple del DNI de las personas cuyos poderes se pretenden bastantear.
4. Autoliquidación de la tasa.